



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

07 SEP. 2022 13:29:44

Entrada **231484**

## PREGUNTA PARLAMENTARIA

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Joan BALDOVÍ RODA  
Diputado

## **A LA MESA DEL CONGRESO**

El Diputado de Compromís, Joan Baldoví Roda, presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, las siguientes preguntas al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.

En el Congreso, a 7 de septiembre de 2022

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El proyecto 'Magda' consiste en la instalación de una macroplanta fotovoltaica que pretende situarse en plena zona fértil de les Coves de Vinromà y entre los términos municipales de Benlloc y Cabanes (Castelló), ocupando terrenos clasificados como suelo no urbanizable de especial protección. Dicha macroplanta abarcaría casi 500 hectáreas y se compondría de 258.622 paneles solares, situándose en zonas rurales donde el sector agroalimentario, en forma de minifundio, es el principal tejido socioeconómico y aporta la soberanía alimentaria a cada uno de los pueblos de la zona.

Asimismo, el pasado 15 de febrero, el pleno de la Diputación de Castelló aprobó una declaración institucional conjunta entre todos los grupos políticos (Partido Socialista, Partido Popular, Compromís y Ciudadanos) en la que se solicita al Gobierno "la suspensión de la tramitación del proyecto para el establecimiento de una planta solar fotovoltaica denominada 'Magda' en el territorio de la provincia de Castellón".

Por su parte, diferentes asociaciones y organizaciones sociales han presentado motivadas alegaciones a la Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental de la planta solar fotovoltaica "Magda" de 150 Mwp/127,8 MWn Mwp, en Les Coves de Vinromà y Benlloc y su infraestructura de evacuación en la provincia de Castell a las que, hoy en día, todavía no se han recibido ningún tipo de respuesta por parte del Gobierno.

Por último, cabe destacar que dos grandes grupos extranjeros, Akuo (francés) y Premier (chino), son los principales interesados en llevar a cabo el proyecto. Sin duda, una intención meramente especulativa que relega a un segundo

plano la opción más sostenible, social y ecológica de generar energía proveniente de fuentes de energía renovables: el autoconsumo fotovoltaico, la generación distribuida, los proyectos municipales, de comunidades energéticas locales, sociales y de cooperativas de producción eléctrica. Teniendo en cuenta todo ello, y que la ultra concentración de la titularidad de las plantas fotovoltaicas apenas deja beneficios en nuestro territorio, presento las siguientes:

### **PREGUNTAS PARLAMENTARIAS**

- ¿Teniendo en cuenta la incompatibilidad de la ocupación del suelo con los planeamientos urbanísticos de los municipios afectados, así como las afecciones al medio natural que la planta solar fotovoltaica Magda supondría, tiene previsto el Gobierno otorgar la Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental de la planta solar fotovoltaica "Magda" de 150 Mwp/127,8 MWn Mwp, en Les Coves de Vinromà y Benlloc y su infraestructura de evacuación en la provincia de Castelló?
- ¿Ha previsto el Gobierno responder a las alegaciones formuladas por la ciudadanía ante el proyecto de planta solar fotovoltaica Magda prevista en las localidades castellanenses de Les Coves, Benlloc y Cabanes? De ser así, ¿En qué fase y en qué plazo está previsto responder a dichas alegaciones?
- ¿Va el Gobierno a atender la declaración institucional aprobada en el seno de la Diputación de Castelló para 'encontrar la mejor solución ante la implantación de este tipo de infraestructuras'?
- ¿Está llevando a cabo el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico alguna medida para la correcta ordenación e implantación de este tipo de instalaciones solares, de forma que se puedan evaluar los efectos ambientales de manera racional y poder asociar la consideración de los impactos a una referencia común?

***Joan Baldoví Roda***

***Diputado de Compromís***